



CONVOCATORIA DE 5 PLAZAS DE OFICIAL DE OFICIO DE AUXILIAR DE HOGAR (CONCURSO-OPOSICIÓN), CORRESPONDIENTE AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL (LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO)

ANUNCIO Nº 5

El Tribunal Calificador de la convocatoria **para la provisión 5 plazas de Oficial de Oficio de Auxiliar de Hogar** (concurso-oposición), encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, pertenecientes al Subgrupo C2, en régimen funcional incluidas en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización (Ley 20/2021, de 28 de diciembre) e incorporadas a las Ofertas de Empleo Público correspondientes a los años 2020, 2021 y 2022; por medio del presente Anuncio hace, público los siguientes acuerdos:

1º.- Que, en cumplimiento tanto de lo establecido en la Base 32 a) de las Generales que regulan el vigente procedimiento selectivo, como de lo acordado por el Tribunal calificador de la presente convocatoria en la sesión celebrada el día 22 de octubre de 2024, **se hace pública la plantilla de respuestas del primer ejercicio** de la presente convocatoria, consistente en un tipo test de 40 preguntas con respuestas alternativas relacionadas con la totalidad del temario, de conformidad con lo establecido en la base 6.2.a) de las específicas de la convocatoria, llevado a cabo en las instalaciones del Aulario López Peñalver (Aula 3) de la Universidad de Málaga, la cual se adjunta al presente anuncio como Anexo I.

2º.- Que, de conformidad con la Base antes citada, las personas aspirantes disponen de un plazo de 3 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente Anuncio, para formular alegaciones sobre el cuestionario ante el Tribunal calificador, el cual resolverá en su caso, considerándose definitivo el acuerdo que se adopte.

Málaga, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA SUPLENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo.: D^a. Elisabet López-Puertas Lamy.

Ayuntamiento de Málaga
Edificio Consistorial. Av. Cervantes, 4.
29016 Málaga

+34 951 926 201
servicios.generales@malaga.eu
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	Tp4+Q3Qu7w1NCZMmTGTJvA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisabet López-Puertas Lamy	Firmado	24/10/2024 09:41:39
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Tp4+Q3Qu7w1NCZMmTGTJvA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



